

*Centro de Estudio de Conservación y Desarrollo de las Construcciones CECODEC
Facultad de Construcciones — Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba*

Deterioros en los revestimientos de los edificios de grado de protección 1 en Camagüey

Destructions of linings that occurs to buildings which belongs to the category one, of protection, in Camagüey

Ing. Yamilet VARONA ECHEMENDÍA*

MSc. Carmen Julia LEYVA FONTES**

Dra.C. Adela GARCIA YERO***

*Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz
e-mail: yamilet.varona@reduc.edu.cu

**Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz
e-mail: carmen.leyva@reduc.edu.cu

***Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz
e-mail: adela.garcia@reduc.edu.cu

Recibido: 7 sept. 2018

Aceptado: 15 oct. 2018

RESUMEN

Es una prioridad de la Oficina del Historiador de Camagüey preservar el patrimonio construido como un legado para las generaciones futuras, sin embargo, hay dificultades con la preparación que los trabajadores, técnicos y profesionales que llevan a cabo las acciones de intervención tienen sobre las características del acabado de los edificios de grado de protección 1 del centro histórico de Camagüey y las técnicas a utilizar, debido a la dispersión que existe en la información sobre el tema. Este trabajo realiza un estudio relacionado con el deterioro de los revestimientos en estos edificios, con el objetivo de proponer recomendaciones para sus posibles soluciones. Se emplearon métodos de análisis crítico de documentos para revisar fuente necesaria; incluida la observación estructurada que fue recogida en fotos, levantamientos arquitectónicos y notas de campo, entrevistas a especialistas y a población relacionada con el problema a partir de los cuales se realiza el diagnóstico y se dan soluciones. Los resultados obtenidos contribuyen a proporcionar a los responsables de la realización de las acciones de conservación, la información mínima indispensable, sobre aspectos teóricos y prácticos relacionados con el tema.

Palabras clave: patrimonio, grado de protección, revestimientos.

ABSTRACT

It is a priority of the Office of the Historian of Camagüey, to preserve the built heritage as a legacy for future generations. However, there are difficulties with the skills that its workers, technicians and professionals have, on characteristics of the linings and the techniques related, to perform intervention actions on the buildings of degree of protection 1, of the historical center of Camagüey, due to the dispersion that exists in information on the subject. This work makes a study related to the deteriorations of the linings of these buildings, with the purpose of recommending their possible solutions. The critical analysis of documents were used to revise necessary sources. The

structured observation, with its information collected in photos, architectural sketching and field notes, was done in order to perform the diagnosis, and later, to obtain the solutions, with the help of interviews to specialists and population related with the problem. The results achieved contribute giving indispensable information, about theoretical and practical issues, to the persons carrying out the conservation actions.

Keywords: conservation, patrimony, protection degrees.

INTRODUCCIÓN

La temática de los centros históricos, como objeto para conservar, ha tomado con el tiempo especial atención, siendo el eje de numerosos documentos, declaratorias y publicaciones. UNESCO planteó:

...los conjuntos históricos forman parte del medio cotidiano de los seres humanos en todos los países, (...) constituyen la presencia viva del pasado que los ha plasmado y (...) garantizan al marco de vida la variedad necesaria para responder a la diversidad de la sociedad y (...) adquieren una dimensión y un valor humano suplementarios (1976, p. 6).

Su importancia y trascendencia se basa en que constituyen lugares de gran valor referencial para una comunidad, que los elementos y espacios que los conforman poseen valores históricos, testimoniales, artísticos, y forman parte de su cultura. Por este motivo resulta fundamental su conservación e integración a la vida contemporánea. La salvaguarda de estos conjuntos contribuye a mantener los valores culturales de la comunidad y, a la vez, a enriquecer el patrimonio arquitectónico cultural mundial.

El alto valor arquitectónico presente en el centro histórico de Camagüey se evidencia en importantes exponentes de la arquitectura de diversos periodos. Cuenta con una zona que alberga los mayores valores históricos, culturales y urbano-arquitectónicos, declarada Monumento Nacional en el año 1978 y una parte de ella inscrita como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en el 2008, declaratoria otorgada porque constituye un sobresaliente tipo urbano arquitectónico en Latinoamérica, caracterizado por su trazado urbano irregular que produce un inusual sistema de plazas y plazuelas, calles sinuosas, callejones y un sistema de manzanas y parcelas; templos asociados con las plazas principales, constituye un sistema de referencia en el tejido urbano. La arquitectura monumental y doméstica conforma un tejido urbano homogéneo donde es posible encontrar expresiones arquitectónicas correspondientes a diferentes períodos de la evolución de la villa (UNESCO, 2003).

En el centro histórico se encuentra la mayor cantidad de inmuebles con valores excepcionales y relevantes expresados a través de sus diferentes etapas históricas,

arquitectónicas y culturales visibles, ya sea de manera individual o formando conjuntos; de allí que resulte de vital importancia preservarlos como parte de la identidad para las actuales y futuras generaciones.

La necesidad de conservar los bienes del patrimonio, surge con la demanda de preservarlos de la destrucción indiscriminada que padecen tanto por la mano del hombre como por el paso del tiempo, así como por los desastres naturales, entre las más variadas causas y conduce a establecer mecanismos que permiten el rescate y la actualización a través de catalogaciones apoyados en análisis tipológicos, cuyo objetivo final radica en la protección y salvaguarda.

Los inmuebles que, por sus características excepcionales, le imprimen cierta particularidad e importancia a su entorno, son catalogados por la Ley Cubana de Patrimonio como edificios de primer grado de protección. Su estudio y adecuado manejo se convierte en uno de los principales retos urbano-arquitectónicos para proteger, conservar y realzar al máximo sus valores únicos e irrepetibles.

Los edificios grado de protección 1 poseen un alto valor arquitectónico, contextual, artístico e histórico. Se caracterizan por tener un carácter excepcional, al incluir los “edificios dotados de exclusividad, representantes máximos de una época o estilo” o por tener carácter relevante, abarcando los “edificios notables por su función, sistema constructivo y connotación cultural, entre otros, en relación con el conjunto urbano” (Dirección Municipal de Planificación Física y OHCC, 2004, p. 46).

Los deterioros, en estas edificaciones, se manifiestan principalmente por la antigüedad de estas, lo que provoca que los materiales vayan perdiendo sus propiedades físicas originales. A esto se une la falta de mantenimiento de las construcciones que trae como consecuencia el deterioro físico y funcional de las mismas, a través de la aparición de defectos de diversa naturaleza. El cambio de función de los inmuebles ha sido otro de los factores que afecta en gran medida la integridad de las edificaciones al generar nuevos y diversos espacios, así como la acción de cargas para las cuales no fueron diseñados. Las adaptaciones llevan a acciones que implican cambios en la forma de trabajo de los elementos estructurales, que pueden producir su deterioro y colapso.

Aunque se ha dedicado atención a las acciones de conservación en los últimos años, estas no se han podido extender a todos los edificios con grado de protección 1 que las necesitan por diversas causas, principalmente económicas, por lo que el deterioro ha seguido un proceso de aumento gradual y continuo. Se ha podido constatar que uno de los componentes del edificio que más sufre las afectaciones son los revestimientos, debido a la heterogeneidad de su composición, y a la dependencia que tiene su correcta ejecución en obra en relación con su calidad final, para asegurar una protección y acabado adecuados de acuerdo a la función que se les asigne: impermeabilización, terminación estética, aislamiento térmico o acústico, entre otras.

Estudios realizados evidencian que, a veces, al acometer trabajos de conservación y rehabilitación, entre otras categorías de intervención tendientes a la conservación del bien patrimonial, no se conocen las características de los acabados de los edificios intervenidos y por lo tanto se adoptan decisiones que originan daños.

En el centro histórico de Camagüey se han realizado numerosos proyectos y obras de restauración, rehabilitación y/o remodelación en los edificios de grado de protección 1, pero a pesar de ello Caballero señala lo siguiente:

...una de las afectaciones más comunes, que aún se mantiene en estos edificios son los deterioros en los revestimientos que se evidencian en: fisuras, grietas; los relacionados con la humedad, eflorescencias, abofamientos, desconchados, presencia de agentes biológicos (mohos, plantas e insectos), envejecimiento, degradación y/o mal uso del material (Caballero, 2010, p. 96)

Esto es debido, fundamentalmente, a que los obreros, técnicos y profesionales que acometen las acciones de intervención, no tienen los conocimientos necesarios sobre las características del acabado que requieren y las técnicas a emplear, por la dispersión de la información sobre deterioros en revestimientos de los edificios con grado de protección 1, por lo que constituye objetivo de esta investigación proponer recomendaciones para la solución de los deterioros en los revestimientos de ese tipo de edificios.

DESARROLLO

Métodos utilizados. Se utilizó el análisis crítico de documentos para revisar fuentes necesarias; entrevistas en profundidad, estructuradas, a especialistas y a población relacionada con el problema y la observación estructurada que fue recogida en fotos, levantamientos arquitectónicos y notas de campo, lo cual posibilitó obtener criterios sobre la problemática actual de los deterioros en los revestimientos de edificios de grado de protección 1, en el centro histórico de Camagüey.

El procedimiento seguido para la elaboración de las recomendaciones, consistió en la investigación histórica del inmueble (su historia, su evolución, así como de sus materiales y técnicas constructivas), realización de levantamientos arquitectónicos del inmueble a intervenir, para en ellos consignar: el estado actual de sus espacios, los materiales y sistemas constructivos con que se realizó, el levantamiento de los efectos de alteración y deterioros sufridos, tanto en magnitud como fotográfico, identificación de las posibles causas de deterioros, evaluar si es factible, o no, la eliminación de la causa de la alteración, evaluar el tipo de intervenciones que se requiere y seleccionar los materiales y técnicas a emplear en la solución de los deterioros.

La conservación en los centros históricos

Los centros históricos están formados por la combinación del patrimonio arquitectónico con el urbano, es la representación física de la historia de una sociedad, sus costumbres y tradiciones más representativas, enmarcan físicamente la evolución de un pueblo. “Sus características son únicas en cuanto a tipologías arquitectónicas y urbanas y contienen un valor económico y social unido a los valores culturales y patrimoniales” (Aranda, 2005, p. 11)

El centro histórico de Camagüey es uno de los más grandes del país, tiene una extensión de 300 ha con 4042 edificios de distintos grados de valor patrimonial es conocido nacional e internacionalmente por una serie de elementos que lo identifican como son: el tinajón, símbolo de la ciudad; el sistema de iglesias con alto valor arquitectónico y urbano y que le dio el nombre de “la ciudad de las iglesias” desde el siglo XVIII; las calles adoquinadas, lo que aún se observa en algunas vías; el Santo Sepulcro, mueble de gran valor utilizado en las procesiones de Semana Santa; el callejón más estrecho de Cuba, con el nombre de Funda del Catre; el callejón más pequeño, nombrado De la Miseria (Aranda, 2005).

Como plantea Gómez:

...El estudio de los centros históricos y de sus monumentos arquitectónicos es hoy una problemática de gran actualidad tanto nacional como internacionalmente; las modificaciones introducidas, obviando en muchos casos los valores patrimoniales que contienen, están afectando notablemente su integridad y la posibilidad de su conservación... (Gómez , 1989, p. 5).

En Cuba desde hace varios años se están creando condiciones tanto políticas como materiales para hacer realidad los sueños de los especialistas de recuperar para nuestros hijos las construcciones de nuestros ancestros. La conservación de los centros históricos y del patrimonio edificado que albergan alcanza gran trascendencia; la humanidad ha percibido la necesidad de legar a las futuras generaciones la historia construida, adecuadamente conservada.

La conservación del patrimonio parte del principio del reconocimiento de los valores de uno o varios componentes de ese patrimonio, legados del pasado; la posesión de cierto sentido de pertenencia sobre el mismo y el sentimiento de responsabilidad de protegerlo y quizás de transformarlo incluyendo en él nuevos valores en el presente, para transmitirlo enriquecido hacia el futuro. La conservación implica un conjunto de categorías de intervención, que tienden a la preservación del patrimonio edificado, en ella se incluyen diversas actividades que tienen como objetivo salvaguardar, mantener y

prolongar la durabilidad de las construcciones, manteniendo sus características estéticas.

La conservación según el Diccionario de la Lengua Española (1992) significa: defensa, protección, subsistencia, custodia, sostén, cuidado, atención, custodia, defensa, guardia, mantenimiento, preservación. Acción y efecto de conservar o conservarse, mantener en buen estado, guardar cuidadosamente, no perder.

Un matiz económico introduce la Carta de Salta 1982, al plantear:

...la conservación del patrimonio arquitectónico debe ser encarada de un modo amplio y real, para el cual la refuncionalización, revitalización, así como la restauración y demás posibles tipos de intervenciones, constituyen atendibles posibilidades para alcanzar tal objetivo. Se debe tener en cuenta que en toda política de conservación se deberá poner especial énfasis en la dimensión económica de las posibles intervenciones, dado que un preciso cuidado al respecto puede constituirse en elementos ejemplificador y concientizador sobre las ventajas que la conservación ofrece más allá de aquellos socio - culturales indiscutibles. (Gómez y Peregrina, 2009, p. 328)

Para la Carta de Burra, 1988 “conservación significa todo los procesos de cuidar un lugar así como su significación cultural. Incluye mantenimiento y puede según las circunstancias incluir preservación, restauración, reconstrucción y adaptación y será comúnmente una combinación de más de uno de ellos” (Gómez y Peregrina, 2009, p. 136).

El Documento de Nara de 1994 sobre autenticidad define conservación como: “todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar la preservación de su material, y, en caso de ser necesario su restauración y mejoramiento” (Gómez y Peregrina, 2009, p. 155).

Por su parte la Carta de Cracovia, 2000, la define como “el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados” (Gómez y Peregrina, Carta de Cracovia 2000, 2008, p. 205).

Terán considera que:

...la conservación consiste en la aplicación de los procedimientos técnicos cuya finalidad es la de detener los mecanismos de alteración o impedir que surjan nuevos deterioros en un edificio histórico. Su objetivo es garantizar la permanencia de dicho patrimonio arquitectónico (Terán, 2004, p. 106).

Cuba, en la década del sesenta del Siglo xx empieza a tomar medidas con respecto a la conservación del patrimonio. En el año 1979 se promulga el Decreto N°55 ordenanza para la Ley 2, que crea conceptos, principios y reglas para la protección del patrimonio. Atendiendo a los valores de los monumentos se establecen diferentes clasificaciones y grados de protección con los trabajos que pueden ser realizados en cada uno.

En el Capítulo VIII De la Protección de los Monumentos, artículo 39, se plantea que:

Grado de protección 1: son los bienes de alto valor que deberán conservarse íntegramente y en los que se autorizarán y recomendarán actividades que tiendan a su conservación y restauración. Los bienes de este grupo estarán subordinados directamente al control de la Comisión Nacional de Monumentos.

Los grados de protección (GP), establecidos por la ley cubana tienen por objetivo la preservación de los bienes, pero no queda suficientemente claro un rango de valor para ellos, Felicia Chateloin comparte este criterio y hace un análisis profundo con respecto a los cuatro grados de protección planteando que

en el único caso que se expresa un criterio de valor es en el GP I¹. Los restantes GP se refieren fundamentalmente al grado de transformación de que han sido objeto las construcciones. El GP está referido a condicionantes materiales (físicas) y nunca a los valores intangibles de estos bienes. (Chateloin, 2009, p. 68).

Todo inmueble puede admitir nuevos usos siempre y cuando se respete de forma estricta, o no, la planta original, en correspondencia al grado de protección al que pertenezca, en función de estos grados de protección es que se establecen las acciones de intervención a acometer. De manera general cuando se realizan las tareas para rehabilitar una edificación, en la mayoría de los casos, es necesario ejecutar acciones de carácter urgente para garantizar la seguridad y estabilidad estructural de la misma, modificar los espacios y redistribuir las instalaciones para facilitar la vida de los

¹Nota: la abreviatura a utilizar en el texto referente a grado de protección será la establecida por la Arq. Felicia F ChateloinSantisteban referente a: GP I: Grado de Protección 1 y GP Grado de Protección.

que utilizarán el inmueble. En muy pocos casos se presta el interés necesario a la concepción y estudio de los revestimientos en estos inmueble que son, sin embargo, los que traducen al usuario, la calidad con que han sido ejecutadas las labores, para la recuperación del edificio en cuestión.

Los edificios con Grado de Protección 1, poseen un excepcional valor cultural, por lo que se debe evitar que al intervenirlos para su adecuada conservación sean dañados de forma grave o irremediable.

En este sentido, los resultados del diagnóstico realizado por las autoras evidencian que en el centro histórico de Camagüey existe un número importante de edificios de grado de protección 1(90), de ellos el 40 % se encuentra en mal o regular estado técnico, las mayores afectaciones se dan en los revestimientos de los cuales depende en gran medida la protección de los elementos soportantes y la estética del edificio, de ahí la importancia de la conservación de los mismos (Leyva y Varona, 2017).

Revestimiento. Generalidades

Se conoce que Cuba fue colonizada por España durante cuatro siglos consecutivos, en los que se introdujo su cultura y tradiciones. La cultura española, a su vez, es una fusión de diferentes culturas como son: la islámica, la romana, la griega, entre otras, esta fusión tuvo una gran repercusión sobre las técnicas de construcción, lo cual permitió obtener criterios sobre la problemática actual de los deterioros en los revestimientos de los edificios de grado de protección 1.

En el siglo XVI se comienzan a construir en Cuba las primeras edificaciones hechas por los españoles, cuyas paredes eran de adobe y se guarnecían con revoque de arena y cal; esta última era, hasta entonces, un desconocido aglomerante no utilizado en las construcciones aborígenes. A finales del siglo, este tipo de revestimiento comenzó a colocarse sobre muros de mampostería y sillería, con el propósito de protegerlos de los ataques de agentes externos.

No es hasta el siglo XVIII, que comienzan a revestirse los paramentos exteriores con azulejos traídos de España. Por esta fecha, aparece también, el uso de pintura de cal en exteriores con colores blanco y azul, fundamentalmente. En los paramentos interiores esta pintura fue también utilizada sobre los revoques con empleo de la cal y la arena debido a la importancia que ello reviste, ya que este permite al elemento transpirar, lo que posibilita eliminar vapor o humedad con lo que se evitan abofados, manchas de humedad y fisuras.

En el siglo XIX las terminaciones requieren nuevos materiales que sean capaces de armonizar con las cornisas, recuadros y elementos componentes de la nueva arquitectura, por lo que se emplea en ellos recubrimientos de enlucidos (masilla de cal y yeso) para trabajar las molduras de formas diversas capaces de convertir el diseño en verdaderas pinturas. En exteriores se utilizaron los enchapes de piedra o losa para ocultar la estructura, así como enlucidos capaces de preservar los materiales de la

humedad y la salinidad del ambiente, además de servir como materiales para la decoración.

En las primeras décadas del siglo xx, en Cuba, al igual que en otros países, se comienza a utilizar el mortero en las construcciones, incorporándole el cemento Portland a las técnicas tradicionales empleadas en las terminaciones, pero en el transcurso del siglo se fue perdiendo la utilización de éstas técnicas, debido al uso de variantes más simples y rápidas, solo a base de cemento Portland, a los que se le han incorporado nuevos materiales, tanto artificiales como naturales con nuevas características y dimensiones, que han enriquecido en algunos casos los revestimientos.

Sin embargo, estas tendencias renovadoras, no siempre justificadas, desarrolladas a lo largo de estos años, han eliminado muchos de los revestimientos realizados por generaciones anteriores de artesanos, que ponían una gran dosis de imaginación y amor en aquellas terminaciones, muchas de las cuales llegaron a ser obras de arte por la calidad y maestría con que se hicieron.

En Camagüey, desde principios del siglo xx, se empleó una técnica de revestimiento de ascendencia catalana denominada betún, que tenía la ventaja de incluir el color en la misma, por lo que solo era necesario darle un mantenimiento periódico consistente en una limpieza a base de agua. Su uso se extendió por toda la ciudad en cientos de edificios, entre los principales podemos nombrar: el Instituto de Segunda Enseñanza, El Gran Hotel, La Antigua Sociedad Filarmónica, hoy Biblioteca provincial, las iglesias neogóticas Sagrado Corazón y la de San José, además de otros importantes edificios civiles y domésticos. Hoy día son pocos los edificios que han mantenido el proceso renovador antes mencionado.

Importancia de las terminaciones en la conservación de los edificios con Grado de Protección

En la conservación se han empleado materiales y procedimientos contemporáneos de diversos tipos, tales como: materiales contemporáneos para la construcción (concreto, acero, estructuras metálicas), sustancias químicas (diversos ácidos, solventes, hidróxidos, etc.) y productos orgánicos, entre los que se encuentran las resinas sintéticas que tienen relevancia en la restauración, ya que se emplean principalmente como adhesivos, consolidantes, aditivos, impermeabilizantes y capas protectoras.

En ciertos casos, con el empleo de estos materiales y técnicas se han presentado dificultades debido a la incompatibilidad con los materiales y sistemas constructivos existentes en el patrimonio arquitectónico a intervenir, debido al grado de dureza de los materiales, a sus cambios volumétricos, al tiempo de vida útil relativamente corto, o no conocido, los costos elevados, su difícil adquisición, el que se requiera de mano de obra especializada para su aplicación, la toxicidad y/o peligrosidad de algunos de ellos o por requerir equipo sofisticado o especializado que no son accesibles por el costo.

La experiencia de los años ha posibilitado evaluar y apreciar las ventajas y desventajas de algunos de estos materiales y procedimientos; que en ciertos casos han funcionado, pero en otros no; al contrario, han producido severas alteraciones en el patrimonio arquitectónico (deterioros que se han presentado no en forma inmediata, sino con el paso del tiempo), sobre todo por haberse utilizado sin contemplar la compatibilidad entre ellos y la constitución de los materiales y sistemas constructivos del edificio histórico. Por ejemplo, hoy se cuenta con el cemento y muy escasamente se dispone de la cal requerida (con un proceso de pudrición de alrededor de 2 años), debido al poco empleo que tiene en las construcciones, sin embargo cuando se emplea la cal de base en el mortero, los ligeros movimientos que ocurren en las edificaciones debido a los asentamientos, movimientos térmicos y variaciones en el contenido de humedad; son más asimilados por basamentos con aditivos de cal, en oposición a los que contienen cemento, los cuales tienden a fisurarse.

En este sentido de Cusa resume comparativamente las cualidades del mortero de cal y cemento de la siguiente manera:

El mortero de cal se caracteriza por la plasticidad, la facilidad de adherencia a los soportes, y por el lento fraguado que conserva por largo tiempo sus condiciones iniciales plásticas, dificultando la aparición de agrietamientos por retracción. En cambio, el cemento le confiere a la masa una mayor resistencia y la hace más impermeable; su proceso de fraguado es muy rápido, favoreciendo las retracciones y formación de fisuras, el cemento en morteros no resulta flexible (1974, p. 204).

En unos casos la pintura, en otros la sustitución total del repello de cal (el llamado tercio) con el empleo desmedido del dañino cemento, y en los extremos, la depredación y la inconciencia han ocultado o han hecho desaparecer para siempre varias técnicas de revestimiento que hoy día muy pocos albañiles saben hacer, un ejemplo de ello se evidencia en la tienda El Encanto y en el Gran Hotel, edificios en los cuales se aplicó pintura de vinil sobre el revestimiento con betún, lo ha afectado de manera irreversible el acabado de estos inmuebles de gran valor patrimonial (Figs. 1y 2).



Fig. 1 Tienda El Encanto
Fuente: Archivo de las autoras



Fig. 2 Gran Hotel
Fuente: Archivo de las autoras

Otro ejemplo lo constituyen las viviendas No 158 y 160 ubicadas en la calle Cisneros, (Figs. 3 y 4), en las que se utilizó mortero a base de cemento blanco, arena y masilla, en sustitución total del mortero a base de arena, masilla (cal en pasta), polvo de piedra, cemento blanco e incluso colorantes (pigmentos) y partículas de mica (este material le aporta brillantez a las superficies), no pudiéndose lograr la textura del betún que poseían como revestimiento, lo cual evidencia el daño desmedido a las edificaciones.



Fig. 3 Viviendas 158 y 160. Cisneros
Fuente: Archivo de las autoras



Fig. 4 Revestimiento a base de mortero
Fuente: Archivo de las autoras

Por tanto es mediante el conocimiento y lectura de los acabados, que se conoce la habilidad del constructor y de los artesanos que intervienen en la obra, y de esta manera se puede conocer más del patrimonio y su historia, ya que a través de ellos se muestran: su estilo, tipología, color e influencias de las características socio económicas de una época.

• Clasificación de los revestimientos

Los revestimientos o acabados son las partes constructivas contenidas o soportadas por la estructura; estos en realidad determinan el carácter de los espacios y son susceptibles de ser modificados o alterados sin que ello, en principio acarree problemas de estabilidad para el conjunto, es decir, los revoques, pavimentos, carpintería y pintura (Cusa, 1974).

Los revestimientos se clasifican según su forma de colocación en:

- I. Revestimientos continuos.
- II. Revestimientos por piezas.

I. Revestimientos continuos: Medrano (2010) define que:

Son productos preparados en fábrica y realizados in situ, por aplicación directa sobre el paramento, pueden estar formados por una o varias capas de material, en

forma más o menos pastosa y que se hace sólida por fraguado, hidratación, evaporación o polimerización, según el ligante utilizado (s.p.).

Antiguamente, estos revestimientos estaban absolutamente concebidos para fines estéticos, embellecían los soportes y resultaban acabados de gran valor arquitectónico y artístico. A medida que se ha ido adquiriendo mayor conocimiento sobre los revestimientos, estos han tomado su verdadera importancia pues dentro de la línea de capacidades y características de ellos queda demostrado que es un protector contra agentes atmosféricos y un elemento muy importante contra la humedad. Además, confieren la característica ventajosa de ser reparables y renovables con más facilidad y menos costo que la estructura portante de base.

La clasificación de los revestimientos continuos se basa en técnicas constructivas muy antiguas en la historia y variadas en el tiempo y en el lugar, en función de los materiales disponibles. En sentido general pueden clasificarse como: enfoscado o resano, repello o revoque, betún, enlucidos, estucos, escayolas y esgrafiados.

II. Revestimientos discontinuos: “Están constituidos por materiales naturales o prefabricados, que se fijan al paramento mediante materiales de agarre o piezas de anclaje, tales como alicatados, solados y aplacados” (Medrano, 2010, pág. s.p.).

Todos los elementos componentes de estos revestimientos llegan con un nivel de acabado determinado y requieren sólo para su colocación en el muro, de algún sistema que asegure su adherencia, en función de las acciones exteriores que van a recibir.

Este tipo de revestimiento está constituido por diferentes materiales de distintas procedencias, características y especificaciones, como son: piedras naturales, artificiales, cerámicas, maderas, corcho, vidrio, tapizados o empapelados y plásticos.

Principales deterioros en los revestimientos. “La falta de mantenimiento, así como la antigüedad de las edificaciones patrimoniales provoca deterioro en los revestimientos que se manifiesta en la aparición de defectos de diversa naturaleza tanto en lo físico como en lo funcional” (Tejera y Álvarez, 2013, p. 190).

Deterioros en los revestimientos continuos. En este tipo de revestimiento se puede producir deterioros debido a: abofamientos, fisuras por contracción, fisuración progresiva, agrietamientos, desconchado o desprendimiento, descantillados, eflorescencias, exfoliaciones y pulverizaciones, desmoronamientos superficiales, proliferaciones vegetales y suciedades. Las causas más probables son: errores de ejecución, elección equivocada y calidad deficiente de los materiales, contaminación atmosférica, alteraciones biológicas, acciones mecánicas, alteraciones físico-químicas (Tejera y Álvarez, 2013).

Deterioro en los revestimientos por piezas. El deterioro en este tipo de revestimiento se puede producir por el desprendimiento o el agrietamiento de las piezas, eflorescencias y erosiones. Las causas más probables son: errores de proyecto y deficiente ejecución, calidad deficiente de los materiales, medio ambiente agresivo y contaminante, impactos, falta de adherencia, contracción y dilatación de las piezas, movimiento del soporte (Tejera y Álvarez, 2013).

Recomendaciones para la solución de los deterioros en los revestimientos de edificios de grado de protección 1

Los edificios históricos, a través de sus materiales y sistemas constructivos, están sujetos a sufrir con el transcurso del tiempo la acción de diferentes agentes que los van alterando. Esta alteración puede ser mediante la afectación de su apariencia estética y por la acción de agentes físicos, químicos, biológicos y humanos que producen deterioro y conllevan a una pérdida progresiva de la propiedad útil. La acción de estos agentes puede presentarse actuando de manera aislada e individual (en la minoría de los casos), empezando uno y terminando otro, o a través de la combinación simultánea de varios de ellos (en la mayoría de las ocasiones). Por lo tanto la alteración va a depender tanto de la composición del material de construcción como de la naturaleza del agente que está actuando sobre el mismo.

La elección equivocada de los materiales, así como la deficiente aplicación y calidad de los mismos, la contaminación atmosférica, el impacto, las acciones mecánicas y las alteraciones biológicas y físico-química, son causas que han provocado el deterioro de los revestimientos en este tipo de edificios

Las causas que pueden producir alteración en un edificio patrimonial, se pueden clasificar en extrínsecas e intrínsecas.

Causas extrínsecas: comprenden tanto a los agentes que tienen acción prolongada sobre el inmueble (como son: contaminantes atmosféricos, asentamientos del edificio, la acción eólica, lumínica, climatológica, agentes hídricos, y causas debidas a la temperatura, entre otras) como a los de acción ocasional (sismos, huracanes, agentes biológicos, presencia de sales, inundaciones, incendios, así como las múltiples alteraciones derivadas de la acción humana).

Causas intrínsecas al edificio, entre estas se encuentran las relativas a la posición del inmueble y las inherentes a su estructura y fábrica.

Se debe tener presente que un mismo efecto de deterioro puede haberse producido por diferentes causas de alteración; por ejemplo: la pulverulencia en un mortero de cal puede deberse a la descomposición del material causada por la acción de sales, microorganismos o de la lluvia ácida; la pérdida de un elemento decorativo puede deberse a causas de vandalismo, saqueo, percusión, golpes, movimientos telúricos o estructurales, por lo que la solución para estos problemas será diferente en cada caso.

Para poder efectuar una propuesta de tratamiento para su conservación es necesario hacer antes un diagnóstico del estado de conservación del área o inmueble a intervenir, para lo cual se deben realizar los levantamientos, tanto fotográficos como de deterioros, con el propósito de identificar las causas de alteración, evaluar si ésta se encuentra activa – ya sea de manera continua o eventual – o ha desaparecido, el conocimiento de la causa del deterioro permite saber si ésta se puede eliminar o únicamente se puede controlar.

Además, se requiere averiguar el tipo de daños sufridos en el edificio, reconociendo si existe una alteración física o química en la materia del bien inmueble, así como el grado de deterioro y su gravedad. Para cada caso en particular, es fundamental la cuantificación del área afectada del edificio o elemento constructivo y los tipos de materiales que se encuentran dañados.

Esta información sobre las alteraciones, unido al conocimiento integral de los materiales y sistemas constructivos que conforman el edificio a intervenir, así como la compatibilidad entre estos y los que se emplearán en su conservación, resultan de suma importancia para comprender la causa del deterioro, valorar la complejidad del problema a resolver, así como para escoger las soluciones idóneas y viables para cada caso.

Otro aspecto que debe considerarse en la elección de los materiales y técnicas para la conservación de un edificio patrimonial es el grado de protección y el tipo de intervención a efectuar.

La elección entre técnicas «innovadoras» y «tradicionales» debe ser sopesada caso por caso; se dará preferencia a aquellas que resulten menos invasivas y más compatibles con los valores patrimoniales, teniendo siempre presentes los requisitos de seguridad y durabilidad. Toda intervención debe respetar, en la medida de lo posible, la concepción y las técnicas constructivas originales, así como el valor histórico de la estructura y las pruebas históricas que proporciona.

También deben tomarse en cuenta las situaciones económicas, sociales, geográficas, la facilidad de acceso del sitio en que se encuentra el inmueble a intervenir, el grado de intervención que se pretende realizar, pues en muchas ocasiones, aunque se considere que un material o técnica de restauración es la idónea, no se puede utilizar por la carencia de recursos económicos, presupuestales, mano de obra especializada, por la dificultad de adquisición del producto o herramienta necesarios, por ser insegura para el operario o debido a que el edificio a intervenir se encuentra en una zona de difícil acceso.

Cabe enfatizar que en la conservación de un inmueble debe contarse con la asesoría e intervención de especialistas en los materiales, así como de un profesional que tenga los conocimientos para dar las soluciones a problemas inherentes a elementos decorativos en edificios (tales como restauración de pintura mural, yeserías,

argamasas, azulejos, por mencionar algunos) y estar preparados para manejar los materiales y técnicas específicos para tales casos.

Por tanto de manera general, la intervención de los especialistas en la conservación del patrimonio arquitectónico es vital, y deben por tanto tener conocimiento sobre la naturaleza de los materiales, su composición química y mineralógica; origen, transformación, alteraciones y agentes que producen el deterioro, además de conocer los procedimientos para protegerlos y consolidarlos, las fallas de los materiales, su datación, así como la compatibilidad que hay entre los materiales que constituyen al edificio y los que se utilizarán en su conservación.

CONCLUSIONES

Los deterioros en los revestimientos son una de las principales causas de afectaciones en los edificios de grado de protección 1 del centro histórico de Camagüey.

Resulta conveniente clasificar los revestimientos en continuos y discontinuos ya que esto posibilita seleccionar las técnicas constructivas, los materiales y/o tratamientos que solucionen los deterioros y aseguren la correcta intervención del patrimonio arquitectónico, teniendo en cuenta los grados de protección del edificio.

Las recomendaciones planteadas contribuyen a la elección adecuada, idónea, viable y accesible de los materiales y técnicas a emplear en la ejecución y conservación de los revestimientos de los edificios de grado de protección 1, que aseguren la correcta intervención del patrimonio arquitectónico.

Referencias

- Gran Diccionario de la Lengua Española. Larousse. (1992).
- Aranda, V. (2005). Recomendaciones Bioclimáticas para el Diseño de Establecimientos de Belleza y Calidad de Vida en el Centro Histórico de Camagüey. Tesis de Maestría no publicada, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Caballero, Y. (2010). El estudio de los edificios con grado de protección 1 ubicados en la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Camagüey. Cuba, Tesis de Maestría no publicada, Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.
- Chateloin, F. (2009). El Patrimonio Cultural Urbano y el Criterio del Centro Histórico. Caso de estudio: Ciudad de la Habana. Marianao. La Habana: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Facultad de Arquitectura. [Inédito].
- Cusa, J. de. (1974). *Revestimientos interiores y exteriores*. Barcelona: Ediciones CEAC S.A.
- Dirección Municipal de Planificación Física y OHCC. (2004). *Regulaciones Urbanísticas del Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey*. Camagüey: Autor.
- Gómez, L. (1989). *Centro Histórico de Camagüey. Compendio de resultados*. Camagüey: Ediciones Universidad de Camagüey.

- Gómez, L. y Peregrina, A. (2008). Carta de Cracovia 2000. En *Documentos Internacionales de conservación y restauración (Compilación)* (s.p.). Camagüey: Universidad de Camagüey. [Documento electrónico]
- Gómez, L. y Peregrina, A. (2009). Carta de Burra, 1988. En *Documentos Internacionales de Conservación y Restauración* (s.p.). Guadalajara, Jalisco, México: INAH y CONACULTA. [Documento electrónico]
- Gómez, L. y Peregrina, A. (2009). Carta de Salta, 1982. En *Documentos Internacionales de Conservación y Restauración* (s.p.). Guadalajara, Jalisco, México: INAH y CONACULTA. [Documento electrónico]
- Gómez, L. y Peregrina, A. (2009). Documento de Nara, 1994. En *Documentos Internacionales de Conservación y Restauración* (s.p.). Guadalajara, Jalisco, México: INAH y CONACULTA. [Documento electrónico]
- Leyva, C., y Varona, Y. (2017). Problemática ambiental del centro histórico de Camagüey [CD]. *XI Simposio Internacional Desafíos en el Manejo y Gestión de las Ciudades* (s.p.). Camagüey. Cuba: Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey.
- Medrano, K. (2010). *Arquitectura y Construcción [en línea]*. Recuperado el 6 de abril de 2015, de katiuskamedranodiaz.blogspot.com/2010/01/revestimiento.html.
- Tejera, P., y Álvarez, O. (2013). *Conservación de Edificaciones* (Vol. Parte II). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Terán, J. de. (2004). *Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica*.
- UNESCO. (1976). Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Varsovia. Nairobi: Autor.
- UNESCO. (junio de 2003). Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial. *Reglamento del Comité del Patrimonio Mundial WHC*. Paris, Francia: Comité del Patrimonio Mundial.